

Revista de  
Extensión  
Universitaria **+E**

+E: Revista de Extensión Universitaria  
ISSN: 2346-9986  
revistaextensionunl@gmail.com  
Universidad Nacional del Litoral  
Argentina

Gili Diez, Valeria; Montani, María Cecilia; Lucero,  
Agostina Belén; Rebuffo Juárez, Leandro Martín  
Integralidad de funciones: reflexiones y experiencias en torno a las Prácticas  
Socioeducativas en el marco de la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas  
+E: Revista de Extensión Universitaria, vol. 13, núm. 19, e0012, 2023, Junio-Diciembre  
Universidad Nacional del Litoral  
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.14409/extension.2023.19.Jul-Dic.e0012>

- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)



# Integralidad de funciones: reflexiones y experiencias en torno a las Prácticas Socioeducativas en el marco de la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas

Integralidad de funciones universitarias / Intervenciones



## Valeria Gili Diez

Universidad Nacional de San Juan, Argentina.  
valeriagili@unsj-cuim.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0003-1662-9957>

## María Cecilia Montani

Universidad Nacional de San Juan, Argentina.  
cmontani@unsj-cuim.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0002-2012-3433>

## Agostina Belén Lucero

Universidad Nacional de San Juan, Argentina.  
agostinalucero@unsj-cuim.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0002-1360-4263>

## Leandro Martín Rebuffo Juárez

Universidad Nacional de San Juan, Argentina.  
rebuffolm@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6628-0824>

RECEPCIÓN: 02/07/23

ACEPTACIÓN FINAL: 15/10/23

**Integrity of functions: reflections and experiences around Socio-Educational Practices within the framework of the subject Anthropology and Sociology of dry areas**

**Integralidade de funções: reflexões e experiências em torno das Práticas Socioeducativas no âmbito da disciplina Antropologia e Sociologia das zonas secas**

## Resumen

En el año 2016 nos constituimos como equipo de cátedra de la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas, perteneciente al cuarto año de la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan. El presente artículo procura compartir experiencias y reflexiones sobre el desarrollo de prácticas socioeducativas desde la extensión crítica durante el período 2022–2023 para, desde allí, integrar, articular, vincular y entramar las funciones universitarias. Las experiencias que presentamos no se desarrollan aisladamente, más bien se articulan, con sus matices y particularidades, a un conjunto de propuestas y decisiones del sistema universitario nacional argentino. Partimos de comprender la integralidad de funciones en las universidades públicas como una apuesta política en construcción–tensión.

**Palabras clave:** Antropología y Sociología de zonas secas; integralidad de funciones; prácticas socioeducativas; extensión universitaria.

## Abstract

In 2016 we constituted an academic chair team for the subject Anthropology and Sociology of dry zones, which belongs to the fourth year of the Bachelor's Degree in Biology of Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales at Universidad Nacional de San Juan. This article seeks to share experiences and reflections focused on the development of Socio-Educational Practices from the Critical Extension during the period 2022–2023, in order to integrate, articulate, link and network different university functions. The experiences that we share here are not developed in isolation; they are rather articulated, with their nuances and particularities, to a set of proposals and decisions of the argentinian national university system. We start from understanding the integrality of functions in public universities as a political commitment in construction–tension.

**Keywords:** Anthropology and Sociology of dry areas; integrality of functions; socio-educational practices; university extension.

## Resumo

No ano de 2016, constituímo-nos como equipe de docência da disciplina de Antropologia e Sociologia de áreas secas, pertencente ao quarto ano do Licenciatura em Biologia da Faculdade de Ciências Exatas, Físicas e Naturais da Universidade Nacional de San Juan. Este artigo tem como objetivo compartilhar experiências e reflexões sobre o desenvolvimento de Práticas Socioeducativas a partir da extensão crítica durante o período de 2022–2023, visando integrar, articular, vincular e entrelaçar as funções universitárias. As experiências compartilhadas aqui não ocorrem isoladamente, mas se articulam, com suas nuances e peculiaridades, a um conjunto de propostas e decisões do sistema universitário nacional argentino. Partimos do entendimento da integralidade das funções nas universidades públicas como uma aposta política em construção–tensão.

**Palavras-chave:** Antropologia e Sociologia das áreas secas, integralidade das funções; práticas socioeducativas, extensão universitária.

**Para citación de este artículo:** Gili Diez, V., Montani, M. C., Lucero, A. B. y Rebuffo Juárez, L. M. (2023). Integralidad de funciones: reflexiones y experiencias en torno a las Prácticas Socioeducativas en el marco de la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 13(19), e0012. doi: 10.14409/extension.2023.19.Jul-Dic.e0012

## Introducción

El presente artículo procura compartir experiencias y reflexiones sobre el desarrollo de Prácticas Socioeducativas (PSE) en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), como marco para integrar, articular, vincular y entamar las funciones universitarias. Estas experiencias situadas no se desarrollan aisladamente, más bien se articulan, con sus matices y particularidades, a un conjunto de propuestas y decisiones del sistema universitario nacional argentino.

Las revisiones que enfrentan las instituciones de educación superior en la actualidad colocan en agenda la necesidad de una perspectiva integral (Cecchi, Pérez y Sanlorenti, 2013; Kaplún, 2014) que aborde las funciones esenciales de las universidades nacionales: formación–extensión–investigación–creación. Desde hace algunos años tiene lugar una política de jerarquización de la extensión universitaria que busca profundizar y reconceptualizar el involucramiento con la sociedad para contribuir a la resolución de problemáticas contemporáneas relevantes. En este sentido, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en la Resolución N° 692/12, plantea que la extensión no refiere al solo acto de transferir resultados de la producción científica a la sociedad, sino a producir en función de las problemáticas y demandas que surgen en la vinculación de la universidad con la sociedad para generar nuevos problemas a investigar y diversidad de conocimientos.

En lo referente a la UNSJ, en su Estatuto (Ord. N° 001/11–AU) declara como propósito principal la democratización del conocimiento y la formación de profesionales que aspiren al bien común desde una perspectiva humana e integral, comprometidos/as con el ser nacional y con su realidad local y regional.

Para la consecución de los objetivos planteados, la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) de la UNSJ lleva a cabo en la actualidad una política específica que jerarquiza y desarrolla acciones de reconocimiento, formación y fomento de la extensión crítica en todas las unidades académicas. Esta política se aglutina en el Programa Más Extensión, que tiene por objetivo fortalecer y jerarquizar la extensión crítica universitaria a partir de la formación en PSE, la gestación de una experiencia piloto con el Centro Territorial de Extensión Universitaria (CTEU) y de la comunicación estratégica para su reconocimiento y puesta en valor.

Simultáneamente, en los tres colegios pre universitarios, las cinco Facultades y la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la UNSJ se está discutiendo, elaborando, y en algunos casos los Consejos Directivos ya aprobaron normativas específicas, respecto de la implementación de las PSE, que se inscriben en la Ordenanza N° 12–20 del Consejo Superior, que regula la consumación de las mencionadas prácticas con carácter obligatorio en todo ámbito de la Universidad a partir del año 2023.

En esta ordenanza, las PSE son definidas como “el acto pedagógico de enseñar y aprender, que vincula las dimensiones de Docencia, Investigación y Extensión, en pos de una formación integral con fuerte compromiso social universitario” (Ord. N° 12–20–CS, 2020, p. 8). Seguidamente, se plantea la necesidad de integrar miradas interdisciplinarias, ya que la realidad es compleja y multidimensional, al tiempo que se señala que las PSE suponen nuevas formas de aprender que “se contextualizan en las teorías del aprendizaje situado, en las que los/as estudiantes desarrollan contenidos específicos de sus asignaturas, mientras se comprometen con actividades comunitarias” (Ord. N° 12–20–CS, 2020, p. 4).

Como docentes, estudiantes y no docentes, consideramos que este marco de situación y su lógica en acto permea nuestras experiencias, que intentan establecer diálogos entre docencia, investigación y extensión. Desde este *locus* de enunciación, problematizamos la integralidad de funciones en las universidades públicas como una apuesta política en construcción–tensión. Muchas de estas inquietudes se encuentran planteadas en la sección Perspectivas de +E *Revista de Extensión Universitaria*, lo que permite evidenciar un síntoma, de carácter nacional, en torno a cuestionamientos comunes. Si bien el presente trabajo problematiza tomando como referencia muchas de esas preguntas, nos abocamos a presentar un caso que se inscribe en la sección Intervenciones con el propósito de compartir, debatir, narrar y reflexionar nuestra propia práctica extensionista en diálogo con la docencia, la investigación, la extensión crítica y la gestión en tanto funciones sustantivas de las universidades públicas.

En esta dirección, retomamos la reciente publicación del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), “Extensión Crítica. Teoría y Métodos en América Latina y el Caribe”, para plasmar de manera concreta el horizonte de sentido que nos conduce a transitar, con aciertos y desaciertos, la integralidad de funciones como proyecto educativo, político e ideológico de las universidades públicas en Argentina. Adherimos a la corriente de la extensión crítica latinoamericana y caribeña en lo referente a sus postulados fundamentales, esto es, a comprender la

“extensión universitaria como proceso transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando; proceso de coproducción de conocimientos que vincula críticamente el saber académico con el saber popular; articulación de la investigación, docencia y extensión en la intimidad del acto educativo; participación real de los actores, organizaciones y movimientos sociales en todas y cada una de las etapas del trabajo en conjunto (...) articular las definiciones a nivel universidad con una lectura crítica al orden social vigente y la contribución, desde una perspectiva anticapitalista, antipatriarcal y decolonial, a un proyecto de transformación social” (Erreguerena, 2023, p. 17)

En lo que sigue, el/la lector/ra encontrará un conjunto de reflexiones, experiencias y apuestas en torno al desarrollo de PSE que buscan hacer cuerpo la integralidad de funciones universitarias como un espacio de preguntas (Sutz, 2011) y disputas recíprocas.

### **El desarrollo de prácticas socioeducativas: docencia y extensión crítica en diálogo**

En 2016 nos constituimos como equipo de cátedra<sup>1</sup> de la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas, perteneciente al cuarto año de la Licenciatura en Biología de la FCFN–UNSJ. Por cuestiones de espacio, en este artículo nos ocuparemos de narrar la experiencia de implementación de PSE en los años 2022–2023 en el marco de la mencionada materia.

Considerando los antecedentes en la UNSJ en cuanto a la curricularización de la extensión como pieza fundamental para la integración de funciones, las PSE devienen también centrales para una relación más dialéctica entre los procesos de enseñanza, investigación

1) Los autores del presente artículo nos desempeñamos como docente titular, docente adjunta y estudiantes adscriptos/as. Una docente y un estudiante provienen de Sociología; en tanto que una estudiante y no docente y una docente, de Biología.

y extensión. Asimismo, constituyen la estrategia central para el desarrollo de modelos de extensión universitaria que aporten a la formación integral de universitarios/as y preuniversitarios/as desde procesos críticos, dialógicos, comprometidos y solidarios con los más amplios sectores de las sociedades. Con relación a ello, enmarcamos nuestras reflexiones en la extensión crítica, la que entendemos como:

“el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento con prioridad a los sectores más postergados”. (Arocena, 2011, p. 11)

Adherimos a Tommasino y Rodríguez (2011), quienes plantean la inquietud de no considerar la extensión como un dispositivo aislado de las demás funciones universitarias. El desafío al que nos enfrentamos es transitar la convivencia de la extensión como un acto educativo de todas las disciplinas y prácticas educativas al interior de las universidades públicas.

En nuestro caso, la conformación multidisciplinar del equipo de cátedra es un dispositivo indispensable para pensar y realizar las PSE, especialmente por el hecho de dictar una asignatura social en una carrera con las características disciplinares de las ciencias biológicas. No obstante, es preciso señalar que, con el cambio de plan de estudios en 2012, la Licenciatura en Biología incorpora de manera explícita la dimensión sociocultural al área disciplinar de las ciencias naturales desde la mirada del compromiso social universitario. Tommasino y Rodríguez (2011) argumentan que en cada disciplina nos enfrentamos al desafío de que “la integralidad viva en la acción del docente y en la transformación del estudiante desde su formación y conocimiento” (p. 22). En ese sentido, el diálogo y puesta en tensión del equipo docente ha sido indispensable, ya que esta asignatura constituye el primer espacio de aprendizaje en el que el estudiantado se vincula directamente con comunidades rurales del secano de la provincia de San Juan.

Ahora bien, nos preguntamos: ¿cómo objetivar desde una asignatura de grado, con determinadas especificidades disciplinarias, las relaciones entre docencia, extensión e investigación?

La antesala de las PSE de los ciclos lectivos 2022–2023 es la que nos permitió fortalecer, progresivamente, nuestra apuesta por la integralidad de funciones. Al respecto, es importante reconocer que en los comienzos, allá por el año 2016, primaban la inventiva, la creatividad y la intuición, disposiciones no siempre valoradas positivamente en las “altas casas de estudios superiores”. Las inquietudes educativas y políticas en torno a: ¿qué universidad pública soñamos construir? ¿Qué perfiles de estudiantes estamos formando y cuáles nos interesa formar? Como equipo de cátedra, ¿cómo nos implicamos nosotros/as en estos procesos? ¿Cómo se relaciona la formación universitaria con las demandas societales contemporáneas? ¿Cómo se vincula la universidad con territorios otros? ¿Cuáles son las imbricaciones sociales y ambientales en los trabajos con comunidades rurales? ¿Estamos haciendo cuerpo el diálogo de saberes? ¿Para quienes construimos conocimiento? ¿Cómo y desde dónde nos relacionamos con el estudiantado? ¿Estamos realizando extensión crítica o transferencista? Estas y otras preguntas guiaron inicialmente nuestro accionar. Mediante prueba y error, participamos de diversas instancias formativas *ad hoc*, dialogamos con colegas con intereses

análogos, estudiamos, leímos e incorporamos de manera explícita y progresiva contenidos específicos en la asignatura que atendieran a este conjunto enmarañado de expectativas del equipo docente. Aprendimos, y aprendemos, al calor de las contradicciones a gestionar, a ser docentes, investigadoras/es y extensionistas en universidades públicas nacionales.

El desafío también fue incorporar bibliografía que hiciera factible para el estudiantado —y el equipo de cátedra— transitar el diálogo necesario y urgente que exige la integralidad de funciones, sin desestimar los contenidos mínimos obligatorios establecidos por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para la Licenciatura en Biología. Progresivamente, reestructuramos la malla de contenidos presentes en el Programa de Cátedra, propusimos nuevas lecturas y bibliografías, sin perder de vista el núcleo central de la asignatura, es decir, la relación cultura–naturaleza desde una mirada crítica, para desde allí atender a la integralidad de funciones en prácticas educativas concretas. Este aspecto es fundamental, ya que, como señalamos en la planificación curricular, uno de los propósitos de la asignatura es brindar las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas, para que el estudiantado incorpore habilidades vinculadas al manejo de los bienes comunes naturales y su relación directa con actividades antrópicas.

Desde sus inicios, el espacio curricular desarrolla dos unidades temáticas, las que de manera correspondiente abordan el surgimiento de la Antropología y Sociología como disciplinas científicas y su vínculo con las ciencias biológicas. Con el correr de los años nos preguntamos acerca de qué contenidos nos acercarían a realizar el progresivo tránsito hacia la integralidad de funciones desde las PSE. Para ello fue ineludible incorporar explícitamente contenidos sobre extensión universitaria, con énfasis en extensión crítica y compromiso social universitario. En 2018 incluimos de modo explícito el contenido “PSE: Concepto. Importancia. Integralidad. Participación” como estrategia que nos aproximara a la integralidad de funciones. Es importante recalcar que desde el comienzo la asignatura contaba con una unidad temática sobre metodologías participativas que, con el correr de los años, se vio profundizada en su tratamiento trasversal al dictado de la materia e incorporó diversas estrategias en cuanto a las demandas de los territorios con los que nos fuimos vinculando. En 2021, en contexto de pandemia mundial por COVID–10, realizamos el conversatorio virtual “Sentipensar el territorio: Diálogos entre Compromiso Social Universitario, Prácticas Socioeducativas y Metodologías Participativas”. Esta actividad, diagramada desde la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas, contó con la exposición del Dr. Pedro Martín (Universidad Complutense de Madrid, España) y el Lic. Esp. Néstor Cecchi (Universidad Nacional de Mar Del Plata, Argentina), quienes compartieron diversas inquietudes teórico–políticas como aportes para repensar las PSE llevadas a cabo por el estudiantado y las dificultades de la extensión crítica en pandemia.

Otra de las apuestas para transitar la integralidad fue abordar el contenido “Introducción al feminismo decolonial. Género y Extensión: relaciones y tensiones” como estrategia para estimular en la educación superior, la inclusión de las mujeres y personas de la diversidad sexual en tanto excluidos/as históricos (Morgade, 2018) que, de manera perentoria, requieren ser escuchados/as en el territorio áulico y fuera de él. En este sentido, coincidimos con Colacci y Filippi (2020) cuando señalan que “la extensión crítica es feminista o no es extensión crítica” (p. 18). Luego, devino central sumar lecturas sobre sistematización de experiencias tomando los aportes de Jara (2018) y Torres Carrillo (2021) con el propósito de explorar nue-

vas metodologías educativas que discutan la racionalidad instrumental para caminar hacia una educación más autónoma y emancipadora. A partir de 2022 el estudiantado presentó una sistematización de su propia experiencia de cursado de la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas, condición necesaria para alcanzar la promocionalidad. Como equipo de cátedra, nos enfrentamos a una serie de incertidumbres, que aún nos encontramos vivenciando. Preguntas como: ¿de dónde surge la demanda para sistematizar estas experiencias? ¿Cuáles fueron las negociaciones que realizamos con el estudiantado que debe sistematizar su propia experiencia de aprendizaje en el territorio aula y en territorios otros? ¿Cuáles fueron las herramientas que aportamos para acercarlos en qué consiste el proceso de sistematización? ¿Cómo nos sentimos como equipo de cátedra al tratar de estimular procesos de creciente autonomía en el aprendizaje y en la enseñanza?

En los trabajos finales, los que posteriormente fueron presentados en el X Congreso Nacional de Extensión Universitaria, celebrado en La Pampa en 2023, el estudiantado expresaba:

“Desde nuestro punto de vista, realizar la presente sistematización nos permitió ordenar y reconstruir nuestra propia experiencia. Asimismo, nos habilitó a comprendernos como sujetos activos del proceso de conocimiento, el que se enmarca en la realización de una PSE la que vincula contenidos teórico–conceptuales con una experiencia en territorio que tiene como eje vertebrador la relación entre las dimensiones culturales y ambientales, tal como se señala en el Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Biología que nos encontramos cursando”. (Abad *et al.*, 2022, p. 23)

En 2023, un equipo de estudiantes señaló en su coloquio final:

“Cada uno de nosotros, valiéndonos de nuestro criterio sistematizamos a conciencia los temas de cada unidad, en base a lo que entendimos, pero también de acuerdo a lo que nos interpeló, es decir, los temas que más nos han hecho replantearnos cuestiones de nuestra vida cotidiana, y también en cuanto a la experiencia universitaria”. (Olivera *et al.*, 2023, p. 4)

Las reflexiones del estudiantado nos remiten a los aportes de Roig (1998), quien en su clásico libro *La universidad hacia la democracia: bases doctrinarias e históricas para la construcción de una pedagogía participativa* explicitaba la necesidad de un cambio en las relaciones educativas a través de la

“inclusión de docentes y alumnos en un sistema de relaciones totalmente nuevo: cambia la relación docente–alumno, alumno–alumno y docente–docente y la relación con el conocimiento, cambios estos que instrumentan el logro de una nueva relación universidad–sociedad”. (pp. 81–82)

El aprendizaje de los/as agentes sociales no se da en el vacío y, por tanto, la integralidad de funciones tampoco, más bien se producen mediante comunidades de práctica y participación periférica legítima (Lave y Wenger, 1991). En este sentido, consideramos que la integralidad de funciones implica procesos situados de largo alcance que están profundamente atravesados por relaciones de poder que develan modelos universitarios en disputa.

Partimos de la hipótesis de que la enseñanza y el aprendizaje son prácticas sociales de carácter relacional y conflictivo, al tiempo que intentamos “superar los posicionamientos

acerca de la transmisión lineal y pasiva de conocimientos de un sujeto hacia otro, por aquellos que reconocen la naturaleza conflictiva y siempre en disputa de toda práctica social” (Gili Diez, 2020, p. 231).

En tanto, adherimos a diversos/as autores/as (Lave y Wenger, 1991; Cragolino, 2004; Rockwell, 2009; Achilli, 2010; Padawer, 2010; Dacuña y Gili Diez, 2014), quienes desde la Antropología Educativa plantean que la progresiva participación del estudiantado en las actividades cotidianas de las comunidades de prácticas hace que estas se conviertan gradualmente en comunidades de aprendizajes. Como sosteníamos en 2021, las PSE que llevamos a cabo tiene una

“intencionalidad transformadora, tanto hacia dentro de la universidad (proceso de enseñanza–aprendizaje y generación de conocimiento) como en las acciones de vinculación junto con otros/as actores sociales en diversos territorios. De allí que nos inquiete la instrumentalización de la práctica a través de la generación de conocimientos vinculantes entre docencia, investigación y extensión universitaria, entendiendo este proceso como una posibilidad fáctica de co–construir aprendizajes y habilidades (Reyes García, 2009; Toledo y Barrera– Bassols, 2009) en diálogo con los saberes populares, locales, tradicionales e históricos”. (Montani y Gili Diez, 2021, p. 19)

La relación teoría–praxis es fundamental para objetivar aprendizajes situados, lo que nos conduce a cuestionarnos: ¿para qué experiencias de aprendizaje reformulamos e incorporamos contenidos, unidades temáticas, enfoques, autores/as? ¿Dónde tendrán lugar estas experiencias y con quienes las realizamos? ¿De qué demandas concretas se nutren las PSE que desarrollamos en el aula? Estos son algunos de los interrogantes que orientan nuestra tarea, que busca propiciar diálogos que nos permitan “poner en tensión los saberes disciplinares, propiciando la colaboración entre los actores universitarios y los sociales, dialogando e integrando sus saberes al servicio de objetivos socialmente valiosos, dando prioridad a los problemas de los sectores sociales” (Prado y Rebuffo, 2023, p. 8).

### **Los proyectos de extensión como espacio de posibilidades para la integralidad de funciones**

Durante 2022 ejecutamos el proyecto de extensión “Patrimonio biocultural y economía popular: contribuciones para un proyecto eco turístico en la localidad de Niquivil, departamento Jáchal de la provincia de San Juan”,<sup>2</sup> dirigido por el homónimo equipo de cátedra.

La localidad jachallera de Niquivil se encuentra a 50 kilómetros de la capital departamental y es el primer poblado a la vera de la Ruta Nacional 40 antes de llegar a Jáchal, que es un valle precordillerano ubicado hacia el norte, a 165 kilómetros del Gran San Juan. La población niquivilera posee una identidad fundada en la tradición, en la protección del ambiente natural, así como en la ganadería y agricultura familiares. En los años 90 irrumpió la megaminería, lo que ocasionó que ambos modelos productivos entraran en pugna y, junto a ello, los/las habitantes del lugar. La minería a cielo abierto generó el rechazo de algunos sectores

<sup>2</sup> Convocatoria 2021 Universidad, Cultura y Territorio, Secretaría de Políticas Universitarias. Proyecto anclado en el Departamento de Biología de la FCFN–UNSJ.



de la comunidad y la emergencia de numerosos procesos de conflictividad socioambiental que conllevaron al surgimiento de movimientos sociales, como lo es la “Asamblea Jáchal No se Toca”, entre otros grupos que cuestionan los procesos de dominación y pérdida de autonomía de los territorios. Las áreas donde se implantan las empresas mineras se configuran como espacios dinámicos, en red, en donde se generan procesos de desterritorialización y reterritorialización, es decir, de desarticulación y reconfiguración de los controles y arreglos sociales en torno a la concepción y uso del territorio (Raffaele, 2019).

En este contexto surgió la demanda realizada por la Escuela de Nivel Medio de Niquivil al Departamento de Biología de la FCFN en 2021. Mediante diversos encuentros con el personal de la escuela y otras organizaciones territoriales, como el Merendero, Club Deportivo y la Unión Vecinal, identificamos conjuntamente las principales problemáticas de la comunidad, como el escaso reconocimiento y valoración de la diversidad biocultural de la zona, las migraciones juveniles y la falta de espacios de contención e inserción laboral de este grupo demográfico, la ausencia de visibilización, exposición y difusión de las producciones de la economía popular que se realizan en la localidad, la insuficiencia de articulaciones, relaciones cooperativas y asociativas que fortalecieran a los/las pobladores/as que efectúan prácticas ligadas al manejo de bienes comunes naturales desde la perspectiva de la economía popular, la escasa visibilización de otras actividades económicas factibles de llevar a cabo sin producir daños en el monte nativo local y tendientes a la conservación de los ambientes naturales de la zona, como el ecoturismo, entre otras.

A través del proyecto de extensión buscamos contribuir a la generación y fortalecimiento de saberes y prácticas que aporten a una posible actividad económica, como es el ecoturismo en Niquivil, enmarcado como experiencia de economía popular. En el período que comprende mayo de 2021 y mayo de 2023, llevamos a cabo diversas actividades que, desde las metodologías participativas, fomentaran la valorización de la diversidad biocultural y la articulación de las funciones sustantivas de las universidades públicas.

En cuanto al trabajo realizado con las organizaciones de la comunidad, partimos de la conformación paulatina de un grupo motor centrado en las instituciones que prestaron consentimiento formalmente. Durante el proceso, pobladores/as que no estaban en un comienzo vinculados/as al proyecto, se hicieron parte, apropiándose de las instancias propuestas, mientras que algunas de las organizaciones que estaban comprometidas de manera formal con el proyecto fueron diluyendo su participación. El grupo motor en la actualidad está conformado principalmente por docentes de la Escuela de Nivel Medio, la Unión Vecinal y actores/as del lugar que se fueron sumando a las actividades.

El establecimiento del grupo motor permitió que otras personas de la comunidad se hicieran parte, como también la apertura a nuevos cuestionamientos y demandas que no habían sido consideradas al inicio, como es el caso de la problemática sobre el agua en el territorio. Un ejemplo de ello es el hecho de que estudiantes de la escuela de Niquivil, tomando como base el trabajo y las devoluciones efectuadas en el marco de las PSE y del proyecto de extensión, se encuentran llevando a cabo jornadas de concientización del agua dado el alto nivel de concentración de boro que esta posee.

Cabe destacar que el proceso desarrollado conduce a visibilizar las diferentes relaciones, en términos de alianzas y disputas, al interior de la comunidad. Esta situación supone un desafío como extensionistas para ideas y estrategias que nos permitan construir colecti-

vamente, atendiendo a todas las voces, sin dejar de ser conscientes de las relaciones de poder inscriptas en el territorio. En este contexto, cada paso, cada decisión es previamente consensuada con las organizaciones y personas que forman parte del grupo motor.

A través de la realización anual de las PSE se condensa la vinculación entre la extensión crítica universitaria y la docencia. Así, una serie de aspectos es central para acercarnos a concretar la integralidad de funciones.

En primer término, la conformación multidisciplinar del equipo de cátedra e interinstitucional del proyecto de extensión. Inicialmente, el proyecto estaba integrado por 7 cátedras pertenecientes a 4 carreras diferentes, a saber: Licenciatura en Biología, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Comunicación Social y Licenciatura en Geología, es decir, participaban del proyecto dos Facultades, la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y la FCEF. Es importante mencionar que el proyecto contó con la participación activa de 13 estudiantes,<sup>3</sup> 11<sup>4</sup> docentes, 3 técnicos de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, y 4 organizaciones de la localidad de Niquivil: la Unión Vecinal, la Escuela de Nivel Medio, el Merendero, el Club Deportivo, quienes prestaron su carta consentimiento para realizar actividades conjuntas. Durante el año de trabajo tuvieron lugar altas y bajas en la conformación del equipo, lo que permitió incorporar docentes de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte (FFHA) y Licenciatura en Geología (FCEF), ambas disciplinas muy afines a las temáticas de interés del proyecto de extensión y a las demandas realizadas por la comunidad. Asimismo, se incorporaron estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas y personal no-docente de la FCEF, lo que permite estimar la participación de 42 personas en el equipo de 3 Facultades y 7 carreras diferentes.

En segundo término, la participación en redes académicas, programas, encuentros y jornadas. En noviembre de 2022 organizamos y participamos del Pre Congreso de Economía Social y Solidaria de la Región Cuyo, que se llevó a cabo en la FACSO-UNSJ. Allí presentamos un trabajo titulado “Una brisa de esperanza en Niquivil: Ecoturismo en armonía con el medioambiente”, en coautoría con representantes de las organizaciones de la mencionada localidad (Gili Diez, Montani, Ruiz Vega, Robledo, Zalazar, Cortéz, Cortéz, Reynoso), quienes, a través de gestiones realizadas en el marco del mencionado proyecto de extensión, viajaron a la capital de nuestra provincia para participar del Pre Congreso y compartir desde su mirada el proceso de construcción colectiva en torno al patrimonio biocultural y la economía popular del territorio. En marzo de 2023 participamos, con 6 trabajos, del X Congreso Nacional de Extensión celebrado en la Universidad Nacional de La Pampa, y en junio del III Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria realizado en la Universidad Nacional del Centro, Tandil, con una ponencia que tenía como primeros/as autores/as a estudiantes que forman parte del proyecto de extensión. Es oportuno mencionar que los trabajos presentaban, por un lado, avances del proyecto de extensión en coautoría entre docentes y estudiantes y, por otro, ponencias de estudiantes que cursaron en el ciclo lectivo 2022 la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas. Allí el estudiantado compartía su sistematización de experiencia y señalaba:

**3)** Pertenecientes a la Licenciatura en Ciencias Políticas, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social.

**4)** Que cumplen funciones en la Licenciatura en Biología, Licenciatura en Geología y Licenciatura en Trabajo Social.

“Como objetivo de la PSE nos propusimos conocer las relaciones entre los bienes naturales y las distintas actividades socioeconómicas que realiza la comunidad de Niquivil, departamento Jáchal, San Juan, en el año 2022. Este objetivo fue diagramado de manera colectiva y atendiendo a los propósitos del proyecto de extensión que coordinan las profesoras de la cátedra, motivadas por vincular las diferentes funciones de la universidad, en este caso extensión y docencia en el marco de las PSE”. (Abad *et al.*, 2022, p. 16)

Además, integrantes del proyecto de extensión forman parte del Grupo de Trabajo Procesos y Metodologías Participativas de la CLACSO, haciendo aportes concretos en el subgrupo sobre sistematización de experiencias. Y las personas autoras del presente artículo participaron de la Escuela de Invierno de Extensión Universitaria que se llevó a cabo en la Universidad Nacional del Litoral y que tuvo como lema “Integralidad de funciones universitarias, enfoques, políticas y prácticas”, lo que nos permitió reflexionar sobre las argumentaciones aquí vertidas.

### **Tejer redes extensionistas para la formación multidisciplinar**

Cabe también destacar que durante la ejecución del proyecto realizamos tres cursos que se dictaron articuladamente con las PSE, otros proyectos de extensión con temáticas afines y la ejecución propiamente dicha del proyecto de extensión bajo nuestra coordinación. Estas instancias de formación estuvieron a cargo de docentes, no-docentes y estudiantes de diferentes disciplinas, fueron dictadas en la Escuela de Nivel Medio de Niquivil y contaron con certificación a cargo de la FCFN tanto para las personas asistentes como para quienes dictaron los cursos. En un año, 109 personas participaron de los cursos de extensión que señalamos a continuación: a) “¿Cómo abordamos los territorios? Aportes desde la extensión crítica y las metodologías participativas”; b) “Redescubriendo la(s) economía(s): saberes y experiencias desde la extensión crítica; y c) “La cuenca del río Jáchal: diálogo de saberes sobre el agua en la comunidad de Niquivil”.

En estas instancias formativas se evidencian también las articulaciones con otros proyectos de extensión con inquietudes comunes, lo que constituyó una gran fortaleza. El curso de extensión “Redescubriendo la(s) economía(s): saberes y experiencias desde la extensión crítica”, desde su planificación hasta su dictado, fue realizado conjuntamente con el proyecto de extensión denominado Interferias Solidarias, Aportes hacia el fortalecimiento del campo de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS) de San Juan perteneciente al Departamento de Trabajo Social de la FACS. <sup>5</sup> Además, la sinergia entre proyectos permitió que trabajadores/as de la EPSyS del Gran San Juan viajaran a la localidad de Niquivil a contar sus experiencias y, a partir de ello, se generaran nuevas vinculaciones y estrategias para el sector.

En el marco de la realización de las PSE del año lectivo 2023 se efectuaron dos instancias de formación. Por un lado, uno de los equipos de estudiantes dedicado al estudio de las arcillas en la localidad de Niquivil realizó un taller sobre cerámica en la Escuela de Nivel Medio

5) Director: Lic. Diego Tello. Codirector: Mg. Guillermo Delgado.

a cargo de un docente<sup>6</sup> de la Licenciatura en Geología y artesanos del lugar. Por otro, el grupo de estudiantes encargado de estudiar la presencia de ofidios en Niquivil llevó a cabo un taller sobre la temática en la mencionada escuela con estudiantes de diversos cursos. Para ello, previamente consultaron con profesionales pertenecientes a dos proyectos de extensión: a) Ofidismo y Salud Pública: una propuesta de educación ambiental en San Juan (SPU 2021)<sup>7</sup> y, b) Animales Ponzosñosos y Salud Pública en San Juan (CONEX-UNSJ 2022-2024).<sup>8</sup>

En otro orden de cosas, es de vital importancia explicitar que, a partir del ciclo lectivo 2022 y hasta la fecha, las PSE las llevamos a cabo de manera articulada con otras asignaturas, en este caso, de la Licenciatura en Biología. Las cátedras Antropología y Sociología de zonas secas, de cuarto año, y Manejo Integrado de Cuencas Hídricas,<sup>9</sup> de quinto año, llevamos adelante las PSE con objetivos vinculados a los contenidos específicos de cada espacio curricular y considerando la demanda de la comunidad de Niquivil. Hace lo propio la asignatura Psicología aplicada al Turismo,<sup>10</sup> de la Licenciatura en Turismo perteneciente a la FFHA. Tomando en cuenta los ciclos lectivos 2022 y 2023, un total de 66 estudiantes de 3 asignaturas correspondientes a 2 carreras y 2 Facultades realizó sus PSE desde la extensión crítica, las metodologías participativas, la sistematización de experiencias y de manera multidisciplinar.

Para las PSE de la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas durante el año 2023, cada grupo de estudiantes seleccionó una temática de interés colectivo que se enmarcara en la demanda efectuada oportunamente por la comunidad de Niquivil. Los objetivos de cada grupo son los que detallamos a continuación.

1. Conocer sobre el manejo de ofidios en la comunidad de Niquivil, departamento de Jáchal de la provincia de San Juan, en 2023.

2. Indagar sobre los posibles usos de la arcilla orientada principalmente hacia la cerámica en la comunidad de Niquivil, departamento de Jáchal de la provincia de San Juan, en 2023.

3. Investigar plagas asociadas a insectos en cultivos domésticos en la comunidad de Niquivil, departamento Jáchal, San Juan, en 2023.

4. Relevar el uso tintóreo de plantas nativas y las técnicas de tinción en la comunidad de Niquivil, departamento de Jáchal, San Juan, durante 2023.

5. Investigar los usos alimenticios de las plantas presentes en la localidad de Niquivil, Jáchal, San Juan, en 2023.

Es importante subrayar que durante el cursado de la asignatura el estudiantado vivencia los 4 momentos que la mencionada Ordenanza N° 12-20 del Consejo Superior señala para la implementación de las PSE en la UNSJ; nos referimos a las etapas de “sensibilización y conceptualización de las PSE, metodologías de abordaje en territorio, ejecución de las PSE y, por último, devolución de la experiencia hacia el interior de la Universidad y a la Comuni-

**6)** Lic. Esteban Pelegrina. Los nombres de los artesanos no son consignados para garantizar confidencialidad y anonimato.

**7)** Director: Rodrigo Gómez Alés, Codirector: Juan Carlos Acosta.

**8)** Director: Rodrigo Gómez Alés, Codirector: Rodrigo Nieva.

**9)** A cargo del Lic. en Geología, Leonardo Salvioli y la Lic. en Biología, Mariángeles Gaviorno, además de integrantes del proyecto de extensión.

**10)** Docente titular, Lic. en Sociología Jimena Sancho, quien también integra el mencionado proyecto de extensión.

dad” (2020, p. 8). En cuanto a la devolución a la comunidad, en el marco del coloquio final integrador de Antropología y Sociología de zonas secas, el estudiantado se comprometió a hacerla con diferentes formatos. A modo de ejemplo, el equipo dedicado al estudio de plagas explicitó:

“La devolución constará de una cartilla, donde se encontrará información sobre los agentes fitopatógenos más comunes en los cultivos de Niquivil. La misma contará con el nombre común, nombre científico, una descripción morfológica del individuo, una fotografía anexa, descripción de los efectos infestantes sobre plantas que permita su diagnóstico en cultivos, y métodos de control general y específico”. (Vázquez *et al.*, 2023, p. 19)

Asimismo, es relevante comentar que la devolución a la comunidad habitualmente se encuentra por fuera de las fechas estipuladas por el calendario académico, es decir, al momento de su realización el estudiantado ya cuenta con la aprobación de la asignatura, lo que, lejos de ser un inconveniente, durante todos estos años de trabajo ha demostrado el profundo compromiso social universitario del estudiantado de la Licenciatura en Biología con las comunidades rurales en donde las PSE tuvieron lugar. Ejemplo de ello es el trabajo efectuado por los/as estudiantes que cursaron Antropología y Sociología de zonas secas en 2022, quienes se propusieron conocer las relaciones entre los bienes comunes naturales y las distintas actividades socioeconómicas que realiza la comunidad de Niquivil. Posteriormente, confeccionaron folletería alusiva a la temática estudiada y fotografías de la experiencia de PSE. Al respecto señalaron: “Tenemos el compromiso de que la gente vea que no nos quedamos con la información como si fuera nuestra. La información la ha producido la gente y es suya, y tiene derecho a saber qué se hace con ella” (Abad *et al.*, 2022, p. 47).

El diálogo entre la docencia y la extensión supuso el desafío de, por un lado, pensar PSE que significaran un verdadero aporte a la comunidad, tomando en cuenta la demanda oportunamente expresada y, por otro, generar los dispositivos de aprendizaje necesarios para que el estudiantado de la Licenciatura en Biología contribuyera desde una mirada crítica en términos extensionistas, a través de metodologías participativas y diálogos de saberes que permitieran al menos poner en cuestión la lógica hegemónica de producción de conocimiento.

### **Integralidad de funciones: el desafío de investigar en diálogo con la docencia y la extensión crítica**

Desde 2016 tuvieron lugar diversas instancias que nos permitieron establecer vinculaciones entre la tarea extensionista, la investigación y la docencia. Este artículo constituye otro espacio más para continuar dialogando y tensionando estas funciones sustantivas de las universidades, para revisar nuestras propias prácticas, sus fortalezas y limitaciones, y continuar fraguando la integralidad como una apuesta que se consuma en experiencias concretas.

Como equipo, comprendemos que la investigación sigue siendo la función que debemos continuar profundizando y un desafío que nos encontramos transitando en la actualidad. Si bien nos desempeñamos como investigadores/as, estas instancias no operan al unísono, coherentemente con las tareas docentes y extensionistas que sí efectuamos de manera integrada. Cada una de las personas autoras del presente artículo realiza actividades de investigación en diversos espacios que finalmente se convierten en grandes aportes al vínculo que

establecemos entre docencia y extensión crítica. El desafío está en trascender experiencias aisladas, atomizadas, individuales, y generar un proyecto más sólido y colectivo que integre la investigación de manera más plena.

Esta situación puede responder a una multiplicidad de factores que conviven en las instituciones de educación superior argentina, es decir, entendemos que no es una inquietud que nos interpela aisladamente, sino que más bien constituye un síntoma al interior de las universidades públicas, como señalamos con anterioridad.

Preguntarnos acerca de nuestras propias dificultades para integrar investigación a las demás funciones nos condujo a hacernos otra serie de cuestionamientos: ¿cuáles son las características intrínsecas de la tarea investigativa que dificultan el diálogo con la docencia y la extensión? ¿Cuándo hablamos de investigación, qué investigación estamos pensando y haciendo? ¿Cómo dialogan los supuestos paradigmáticos que sustentan toda investigación con las ideas rectoras de la extensión crítica, la educación popular y/o las metodologías participativas? ¿Qué tipos de formaciones y de-formaciones son necesarias atravesar como equipo de cátedra para finalmente incorporar de manera más “acabada” la investigación? ¿Se encuentran preparadas las universidades públicas, estructural y simbólicamente, para abrazar la mentada integralidad de funciones? ¿Cuáles son las acciones concretas que nuestra universidad propicia para alcanzar la integralidad de funciones?

A este respecto, sostenemos que la integralidad es posible si consideramos la gestión universitaria como otra función sustantiva, junto a la docencia, la investigación, la creación y la extensión. ¿Por qué consideramos la gestión universitaria como una función sustantiva? Porque es la que permite dinamizar con una dirección y sentido común las demás funciones universitarias, la que aglutina y condensa. Además, creemos que una gestión universitaria realmente interesada en la integralidad de funciones fomentará prácticas concretas en donde plasmarlas. Ejemplo de ello son las comisiones de licenciatura o de posgrado encargadas de evaluar proyectos de tesis que, al tratarse de propuestas extensionistas, territoriales, comunitarias, abordadas desde enfoques de investigación participativos, son rechazadas de plano. Otro caso ilustrativo son las comisiones académicas, con grandes dificultades internas para aprobar planes de estudio que incorporen de manera explícita las PSE en las currículas, o asignaturas metodológicas que aborden específicamente la IAP como horizonte para generar conocimiento legítimo, fundado, o las comisiones de ética ampliamente preocupadas por la objetividad que “debería” producir el distanciamiento entre el “objeto” y “sujeto” de conocimiento en las tesis de grado o posgrado.

### **Extensión y docencia: relaciones necesarias para generar tesis de grado situadas territorialmente**

Más allá de las dificultades que reconocemos, consideramos que el proyecto de extensión “Patrimonio biocultural y economía popular: contribuciones para un proyecto eco turístico en la localidad de Niquivil, departamento Jáchal de la provincia de San Juan” nos ha permitido acercarnos de manera más patente a experimentar la integralidad de funciones. En este marco, tienen lugar tesis de dos carreras de grado, por un lado, Licenciatura en Sociología y, por

otro, Licenciatura en Biología.<sup>11</sup> La tesis de grado se denomina *Contribuciones al relevamiento del patrimonio biocultural: saberes locales de las mujeres sobre el uso de plantas nativas en la comunidad de Niquivil, departamento Jáchal, San Juan*.

Es importante destacar que la tesina tiene como principal finalidad la generación de conocimiento y por tanto, se plantearon objetivos de investigación. Además, posee propósitos para generar aportes concretos a la comunidad de Niquivil. En ese sentido, los objetivos propuestos por la tesista estuvieron desde el comienzo en línea con la demanda efectuada por los/as pobladores/as de Niquivil a la FCEFN. Este aspecto nos parece muy oportuno remarcarlo ya que admite al menos a discutir con las formas más frecuentes y naturalizadas en las que se plantean los problemas de investigación en la academia más ortodoxa, es decir, separando contexto de descubrimiento y contexto de justificación.

De manera coherente, el abordaje metodológico de la tesis se enmarca en las metodologías participativas, las que fomentan el diálogo de saberes entre la tesista, el territorio Niquivil, estudiantes del proyecto de extensión, de las asignaturas en las que se realizan las PSE, los equipos de cátedra, etc. El enfoque metodológico seleccionado tiene como fortaleza la revisión constante de los momentos de un proceso de investigación respetuoso con las dimensiones sociales, ambientales, culturales, políticas, éticas y económicas de los territorios. Asimismo, el trabajo de investigación permite problematizar la dimensión de género en territorios rurales desde una mirada feminista latinoamericana, comunitaria y decolonial, aspecto que consideramos de vanguardia a la luz de las características disciplinares históricas de las ciencias biológicas.

Los avances en el proceso de investigación han significado considerables aportes al estudiantado que realizó durante el período 2022–2023 las PSE en el marco de la asignatura Antropología y Sociología de zonas secas, como también las experiencias en territorio de la tesista fueron compartidas como ejemplificaciones de muchos de los contenidos abordados en la materia, insumo central para la comprensión de bibliografía específica de las ciencias sociales en la Licenciatura en Biología.

Igualmente, el trabajo de campo de la tesis efectuado a partir de entrevistas semiestructuradas y caminatas participativas posibilitó la identificación de plantas nativas y naturalizadas junto con pobladores/as de la comunidad, aspecto de vital importancia para concretar los objetivos planteados en el marco del proyecto de extensión y en las PSE en la asignatura. El análisis incipiente del material empírico generado en la tesina habilitó el surgimiento de nuevas preguntas de conocimiento que fueron insumo para presentarnos nuevamente en la Convocatoria Universidad, Cultura y Territorio 2022 de la SPU, con el propósito de continuar afianzando las vinculaciones con la localidad de Niquivil.

Por último, en cuanto a la devolución, entendemos que la tesis genera contribuciones concretas, ya que en la “interacción entre diversos actores y saberes que constituye la extensión, los actores universitarios tienen entre sus cometidos específicos el de aportar los resultados de investigación de la mayor calidad a la construcción de soluciones a problemas de la comunidad” (Arocena, 2011, p. 17).

**11)** En el presente artículo nos vamos a referir únicamente a la tesis de Licenciatura en Biología. Esta decisión se vincula con cuestiones de espacio del escrito y además porque una de las autoras de este artículo es la tesista: Agustina Lucero. Cecilia Montani es directora y Valeria Gili Diez de codirectora.

La tesina visibiliza la importancia del rol de las mujeres rurales en el sostenimiento de la vida a través de las diversas actividades productivas y reproductivas que estas realizan en Niquivil, reconocer la conservación del patrimonio biocultural de la comunidad por medio del registro escrito de saberes transmitidos desde la oralidad, identificar plantas con usos medicinales que colaboran con la demarcación participativa de los posibles senderos ecoturísticos en el territorio, entre otros aspectos en construcción.

### **Reflexión final**

La experiencia que desarrollamos desde 2016 nos habilita a plantear que la potencia de las PSE reside en la puesta en diálogo y la trasgresión de los posicionamientos dicotómicos entre pensamiento y contexto, teoría y praxis, enseñanza y aprendizaje, cultura y naturaleza, conocimientos y saberes, entre otras dualidades que permitieron construir el capitalismo moderno occidental. Las PSE, como puente para la integralidad de funciones, representan universos de posibilidades para que la formación en la universidad genere relaciones dialécticas dentro y fuera del espacio áulico.

La integralidad de funciones implica procesos situados, profundamente atravesados por relaciones de poder que develan modelos universitarios en disputa. La praxis conducente a sostener el diálogo de funciones no puede ser responsabilidad aislada de un conjunto de docentes, equipos de investigación, creación, extensión. La integralidad, como nosotros/as la comprendemos, no debe reducirse a un acto voluntarioso o de vocación de servicio, no alcanza para la transformación social que requieren las universidades públicas de nuestro país. Nuestra experiencia nos indica que es necesario un conjunto de acciones para continuar fraguando la integralidad de funciones, a saber:

- Comprender la gestión universitaria como otra función sustantiva, además de la docencia, la creación, investigación y extensión.
- Entender la extensión, creación e investigación como un trabajo.
- Reconocer los derechos sociales y laborales de profesionales que llevamos a cabo todas estas tareas.
- Gestionar presupuestos acordes a los compromisos territoriales que es preciso sostener a largo plazo.
- Reconocer, por parte del sistema nacional universitario de créditos, las actividades extensionistas y su curricularización.
- Propiciar formaciones en estrategias de sistematización y evaluación acordes a estas otras formas de aprendizaje–enseñanza que requieren comprender la evaluación no únicamente como una instancia de control.
- Incorporar educación emocional en las miradas y acciones que propicien la integralidad de funciones en educación superior.

En suma, no hay integralidad posible sin gestiones universitarias realmente comprometidas con ello. La integralidad de funciones permite fortalecer un proyecto de universidad con compromiso social y, de manera consecuente, de educación pública. Cuando sostenemos la vigorosa importancia del compromiso social universitario (Cecchi *et al.*, 2013) que deseamos que el estudiantado desarrolle, ciertamente en la mayoría de las oportunidades “olvidamos”



mirar para tensionar–transformar las prácticas y políticas concretas de quienes pueden tomar las decisiones necesarias en pos de la integralidad de funciones como un proyecto político, institucional y educativo concreto, siempre en disputa con otros modelos de universidad. La discusión sobre la integralidad de funciones universitarias es, ante todo, política. Por lo tanto, requiere de lineamientos, normas, políticas, ordenanzas que, de manera explícita, la contemplen; y, con la misma urgencia, demanda la conformación de subjetividades críticas, colectivas, de una cultura institucional que ponga en marcha la política institucional, que entienda como inaplazable la integralidad de funciones en la educación pública argentina.

## Referencias

- Abad, C., Araya, A., Damiani, N. y Rodríguez, Y. (2022). Sistematización de experiencias: Construcción colectiva de saberes en el territorio Niquivil y territorio pedagógico. PSE–Antropología y Sociología de Zonas Secas. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Universidad Nacional de San Juan.
- Achilli, E. (2010). *Escuela, familia y desigualdad social. Una antropología en tiempos neoliberales*. Laborde Libros.
- Arocena, R. (2011). Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo? *Cuadernos de Extensión, 1*: Integralidad: tensiones y perspectivas (pp. 10–18). CSEAM, Universidad de la República.
- Cecchi, N., Pérez, D. y Sanlorenti, P. (2013). *Compromiso social Universitario. De la Universidad posible a la Universidad Necesaria*. IEC–CONADU.
- Colacci, R. y Filippi, J. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E+E: estudios de extensión y humanidades, 7*(9), 18–29.
- Consejo Interuniversitario Nacional (2012). Resolución N° 692/12. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-692-2012-197949/texto>.
- Cragnolino, E. (2004). Escuelas, maestros y familias en el espacio social rural tulumbaro. *Revista Etnia*. N° 46 y N° 47. Buenos Aires. Argentina.
- Dacuña y Gili Diez (2014). Reflexiones en torno a la “Historia en Persona”: procesos de identificación y distinción en el espacio social de Médano de Oro. [Ponencia]. *III Seminario Taller de la Red de Investigadores en Antropología y Educación (RIAE)*.
- Erreguerena, F. (2023). *Textos claves de la Extensión Crítica latinoamericana y Caribeña*. CLACSO.
- Gili Diez, V. (2020). *Los procesos de transición a la vida adulta: itinerarios familiares, educativos y laborales de jóvenes chacareros sanjuaninos, San Juan, Argentina*. (Tesis doctoral). Doctorado en Estudios Sociales Agrarios. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.
- Gili Diez, V., Montani, M. C., Ruiz Vega, A. V., Robledo, P., Zalazar, M. J., Cortéz, F. V., Cortéz, P., Reynoso, B. (2022). Una brisa de esperanza en Niquivil: Ecoturismo en armonía con el medioambiente. *Pre Congreso de Economía Social y Solidaria, Región Cuyo*. RUESS. Universidad Nacional de San Juan.
- Jara, H. O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos*. CINDE.
- Kaplún, G. (2014). La integralidad como movimiento instituyente en la universidad. *InterCambios, Dilemas y Transiciones de la Educación Superior, 1*(1), 44–51. <https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/11>
- Montani M. C. y Gili Diez, V. (2021). Tejiendo prácticas socio–educativas: tramas y nudos de una experiencia en construcción. *Encuentro de Saberes, 10*, 17–26.
- Morgade, G. (2018). Las universidades públicas como territorio del patriarcado. *Política Universitaria, 1*(5), 32–43.
- Lave J. y Wenger E. (1991). *Situated Learning: Legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press.

Olivera, C., Vega, N., Nieto, M., y Carricondo, R. (2023). Sistematización de experiencias: Ofidismo en la comunidad de Niquivil, Jáchal, San Juan. PSE–Antropología y Sociología de Zonas Secas. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Universidad Nacional de San Juan.

Padawer, A. (2010). Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa. *Horizontes Antropológicos*, 16(34), 349–375.

Prado, F. C. y Rebuffo, L. M. (2023). Circulación del conocimiento académico en contextos profesionales situados: las prácticas profesionales en UNSAM. *Masquedós – Revista de Extensión Universitaria*, 8(9), 1–19.

Raffaele, M. L. (2019). Procesos de [des/re]territorialización en Iglesia y Jáchal a partir de la instalación del emprendimiento Veladero (San Juan, Argentina, 2004–2019). *Revista del CESLA*, (23). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243360564019>.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.

Roig, A. (1998). *La universidad hacia la democracia: bases doctrinarias e históricas para la construcción de una pedagogía participativa*. EDIUNC.

Sutz J. (2011). La integralidad de funciones universitarias como espacio de preguntas recíprocas. *Cuadernos de Extensión, 1: Integralidad: tensiones y perspectivas* (pp. 43–60). CSEAM, Universidad de la República.

Tommasino H. y Rodríguez N. (2011). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. *Cuadernos de Extensión, 1: Integralidad: tensiones y perspectivas* (pp. 19–39). CSEAM, Universidad de la República.

Torres Carrillo, A. (2021). Hacer lo que se sabe, pensar lo que se hace. La sistematización como modalidad investigativa. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (31), 27–47.

Vázquez, L., Zárate, A., Villafañe, J. y Sánchez García F. (2023). Sistematización de experiencias: Plagas en Niquivil, una aproximación agroecológica a una problemática social y biológica. PSE–Antropología y Sociología de Zonas Secas. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Universidad Nacional de San Juan.

## Documentos institucionales

Consejo Superior Universidad Nacional de San Juan (2011). Ordenanza creación estatuto universitario. N° 001/11–AU. San Juan. Argentina. <http://www.unsj.edu.ar/descargas/institucional/estatuto/Ord01-11-AU.pdf>.

Consejo Superior Universidad Nacional de San Juan (2020). Ordenanza implementación de Prácticas Socio Educativas en la Universidad Nacional de San Juan. N° 12–20. San Juan. Argentina. <https://extension.unsj.edu.ar/extension-critica-unsj>.

## Contribución del autor/a (CRediT)

Conceptualización: Gili Diez, V., Montani, M. C., Lucero, A. B. y Rebuffo Juárez, L. M. Adquisición de fondos: Gili Diez, V. y Montani, M. C. Investigación: Gili Diez, V., Montani, M. C., Lucero, A. B. y Rebuffo Juárez, L. M. Administración del proyecto: Gili Diez, V. y Montani, M. C. Recursos materiales: Gili Diez, V. y Montani, M. C. Supervisión: Gili Diez, V. y Montani, M. C. Validación: Gili Diez, V., Montani, M. C., Lucero, A. B. y Rebuffo Juárez, L. M. Visualización: Gili Diez, V., Montani, M. C., Lucero, A. B. y Rebuffo Juárez, L. M. Redacción y escritura: Gili Diez, V., Montani, M. C., Lucero, A. B. y Rebuffo Juárez, L. M.

## Biografía del autor/a

**Valeria Gili Diez**, docente titular, investigadora y extensionista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

**María Cecilia Montani**, directora del Departamento de Biología. FCFN-UNSJ. Docente adjunta.

**Agostina Belén Lucero**, personal no docente. Estudiante de Licenciatura en Biología. FCFN-UNSJ.

**Leandro Martín Rebuffo Juárez**, estudiante de Licenciatura y Profesorado en Sociología. FCFN-UNSJ.